



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[10L/5100-0052] [10L/5100-0053] [10L/5100-0054] [10L/5100-0055] [10L/5100-0056] [10L/5100-0057] [10L/5100-0058]  
[10L/5100-0059] [10L/5100-0060] [10L/5100-0061]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de enero de 2020

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

**[10L/5100-0052]**

MEDIDAS QUE SE VAN A TOMAR PARA EXIGIR AL MINISTERIO DE HACIENDA EL PAGO DE LOS 42 MILLONES CORRESPONDIENTE AL IVA DEL EJERCICIO 2017, PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Félix Álvarez Palleiro, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de Cantabria para exigir al Ministerio de Hacienda el pago de los 42 millones correspondiente al IVA del ejercicio de 2017?

En Santander, a 23 de enero de 2020

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."